



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **1.- NOMBRE DE LA INSTITUCION**

UNIDAD SIS, Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales, convocatoria 2021, Dirección de Desarrollo Comunitario.

### **2.- GENERALIDADES.**

Los presentes términos técnicos regularán el proceso de selección y contratación de 01 Profesional / Facilitador Triple P, para el Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales, convocatoria 2021.

### **3.- REQUISITOS INDISPENSABLES:**

- Formación Educacional: Título Profesional del área social-educacional, con al menos 8 semestres de formación, impartido por Institución de Educación Superior reconocida por el Estado. (Excluyente)
- Experiencia Laboral: Mínimo 2 años en instituciones o programas ligados a infancia, familia y/o vulneración de derechos (Excluyente).

### **4.- REQUISITOS DESEABLES**

- Formación en Metodología Triple P: Disponer de Certificado de acreditación en alguno de los niveles de Triple P (Nivel 2 Seminario, Nivel 3 Atención Primaria, Nivel 4 Grupal, Nivel 4 Estándar y/o Nivel 5 Nuevos Caminos).

### **4.- CONOCIMIENTOS:**

- Especialización y/o conocimientos específicos acreditables en infancia y familia.
- Conocimiento en modelos de intervención basados en evidencia.
- Conocimiento en Red local de Infancia y Familia.

### **5.- COMPETENCIAS:**

- Capacidad para desarrollar intervenciones bajo modelos estructurados.
- Capacidad de organización, planificación y sistematicidad.
- Capacidad para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
- Capacidad y disposición para el trabajo interdisciplinario y multidisciplinario.
- Entusiasmo y dedicación al aprendizaje continuo.
- Estilo de comunicación abierto y directo.
- Manejo de plataformas informáticas, nivel usuario.

## **6.- ANTECEDENTES REQUERIDOS:**

- Currículum Vitae.\*
- Certificado de Título (fotocopia simple).\*
- Copia Cédula de Identidad.\*
- Certificado de Antecedentes.(vigente de los últimos 30 días)\*
- Certificados de estudios que acrediten especialización, si la tuviese. \*
- Certificados que acrediten experiencia laboral, si los tuviese.\*
- Certificados de acreditación en metodología Triple P, si la tuviese.

**\*Quienes no presenten estos documentos quedaran inadmisibles.**

Documentos que serán recepcionados en Oficina de Partes del Municipio, ubicada en 1 norte N° 797, entre las 9:00 hrs. y 13:30 hrs., desde el 29 al 06 de mayo de 2022.

## **7.- FUNCIONES:**

- Recibir capacitación de las metodologías Triple P (de ser requerido).
- Implementar la metodología Triple P con usuarios/as, apoderados/as u otros posibles beneficiarios/as de la comuna.
- Registrar actividades realizadas en Plataforma ASRA y en sistema local de registro.
- Realizar acciones de difusión y promoción del programa, así como trabajo intersectorial, con actores e instituciones locales ligadas a infancia y familia.
- Integrar activamente el equipo local del Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales- Talca.
- Participar en reuniones de coordinación y supervisión.
- Realizar labores administrativas relacionadas con el cargo.

## **8.- CONTRATO:**

- Tipo de contrato: Honorarios.
- Tipo Jornada: 44 horas semanales.
- Renta: Renta bruta mensual de \$1.000.000 pesos.
- Periodo de contrato: desde el 16 de mayo de 2022 al 27 de octubre de 2022.

## **9- CRITERIOS DE EVALUACION.**

- 9.1 Evaluación Curricular: 40%.
- 9.2 Entrevista Personal: 60%.

### **9.1.- Evaluación Curricular:**

- La evaluación curricular se realizará por medio de Pauta de Evaluación que mide formación y experiencia profesional, las que deben ser acreditadas mediante documentos.
- Debe ir especificado el mes de inicio y término de cada experiencia laboral; el no especificar esto y solo exponer el año, se considerará como 1 mes de trabajo en la puntuación.
- Pasarán a la siguiente etapa los puntajes más altos de esta evaluación (de acuerdo al número total de postulante), quienes serán CONTACTADOS, para cita de entrevista de selección. El resto de los postulantes **"no serán notificados"**.

- Se aplicará un filtro curricular conforme a perfil del cargo (formación educacional, especialización/conocimientos y área/tipo de experiencia laboral).
- En anexos se adjuntan Pautas de Evaluación Curricular.

#### **9.2.- Entrevista Personal:**

- Por medio de una Pauta de Entrevista, la "Comisión Evaluadora" ponderará las competencias y las características personales de cada postulante.

### **10.- CALENDARIO DEL PROCESO**

Publicación del Concurso Público y Recepción de Antecedentes	29 de abril al 06 de mayo de 2022.
Evaluación Curricular	9 de mayo de 2022.
Proceso de Entrevistas	10 y 11 de mayo de 2022.
Resolución del concurso	12 de mayo de 2022
Inicio de funciones	16 de mayo 2022.

### **11.- COMISION EVALUADORA**

- Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario o su representante.
- Encargada Unidad SIS, Subsistema Protección a la Infancia Chile Crece Contigo.
- Coordinadoras Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales.

### **11.- PROCESO DE SELECCIÓN.**

- Admisibilidad.
- Evaluación Curricular.
- Entrevista de Personal.
- Selección de Terna.
- Selección del profesional a contratar.

*La Comisión podrá declarar "Desierto" el concurso, en caso de que los postulantes no cumplan con los requerimientos.*

**NOTA IMPORTANTE: EL SELECCIONADO DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN CHILE PROVEEDORES AL MOMENTO DE SER CONTRATADO.**